



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por ROSA
CABEZAS Neri PAU 35550154065
hard
Código: Jefe De Unidad Territorial
Ayacucho
Módulo: SGEI
Fecha: 30/10/2021 22:40:33 -05:00

Ayacucho, 30 de Octubre del 2021

OFICIO N° D000337-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA

RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO

COMITÉ DETRANSparencia Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO

AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 066-2021-CTVC/AYACUCHO - SEIS (06) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : INFORME N° D000400-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000401-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000402-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000403-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000404-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000405-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 066-2021-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
166-2021	400-2021
167-2021	401-2021
168-2021	402-2021
169-2021	403-2021
170-2021	404-2021
171-2021	405-2021

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NERI SOSA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

cc.:



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por: TPE
ANAYA Ademy FAU 83660154905
rual
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2021 00:08:00 -05:00

Ayacucho, 30 de Octubre del 2021

INFORME N° D000403-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°169-2021-CTVC/AYA suscitada en la IIEE N° 38114 Tinte situada en el distrito Tambillo, provincia Huamanga, departamento Ayacucho.

Referencia : INFORME N° D000053-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-EHD (12OCT2021)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 30 de octubre de 2021

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 169-2021-CTVC/AYACUCHO de fecha 22 de setiembre del 2021.

1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°066-2021-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 30/09/2021 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 38114 Tinte, respecto a la alerta CASO N° 169-2021 con fecha de ocurrencia 22.09.2021 y dos (02) Puntos Críticos:

- El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.
- No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

2. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma*, con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma* con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW.
- 2.3. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprobado el 27 de setiembre del 2021, que modifica el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2021 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000374-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y modificado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2021.

3. Objeto

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 169-2021 y proceder a su resolución.

4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por el Monitor de Gestión Local de fecha 11/10/2021 en atención a la alerta reportada, se indica que:

- 4.1. *Tomada en conocimiento sobre la alerta N° 169-2021-CTVC/AYA, el MGL se puso en contacto mediante una llamada telefónica con el docente DIRECTORA de la IIEE 38114 Tinte con JANAMPA QUISPE, MARIBEL para verificar y constatar la cantidad de total de usuario matriculados hasta el momento de la IIEE N° 38114, en la cual el director manifiesta que la IIEE cuenta con 40 usuarios matriculados y aprobados en la SIAGIE como respuesta al hecho le ha solicitado al docente realizar documentos de solicitud de actualización de usuarios en la cual el docente presento el documento de solicitud de actualización de usuarios (incremento de 8 usuario) para el presente año en curso. OFICIO N°021 – 2021 - IE N°38114/Mx – P – T - T. respuesta a la dicha solicitud de actualización el MGL elabora un informe N°D000010-2021-MIDIS/PNAEQWUTAYAC-EHD dirigido a la unidad territorial Ayacucho para su conocimiento, atención y despacho a la unidad correspondiente. Cabe señalar que la autoridad de la IIEE (director) tanto como el MGL realizaron la actividad oportunamente.*

En respuesta a Todo este hecho el PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA ha ejecutado la atención mediante la emisión y aprobación dela resolución de RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE en la cual indica que la IIEE 38114 será atendido para 40 usuarios a de acuerdo a lo solicitado, que será efectiva a partir de la séptima de entrega de la prestación del servicio alimentario. (VER ANEXO)

- 4.2. *Como se detalla 4.1 del presente documento la distribución se ha realizado al total de los usuarios matriculados ya que el PNAEQW hace una entrega para 32 usuarios, pero con el fin atender la totalidad de 40 usuarios se ha venido realizando el proceso de redistribución de las raciones en cada entrega. La atención de la cantidad de total de usuarios matriculados será atendida a partir de la séptima entrega con raciones completas para los 40 usuarios matriculados, es decir ya no se permitirá el proceso de redistribución debido a que en la RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE indica que la IIEE 38114 tinte será atendidos para 40 usuarios.*

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 5.1. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, ya que la Institución Educativa ha cumplido con realizar la solicitud de actualización de usuarios, el mismo que ya se encuentra actualizado y con la atención correspondiente, para cuarenta (40) usuarios de acuerdo a la RDE 244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y de acuerdo a la base proporcionada por el MINEDU en su plataforma SIAGIE, con lo que se aprobó las modificaciones en el listado de Instituciones Educativas y los usuarios atendidos (anexo al presente).

Que mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW, de fecha 18 de mayo del 2021, se aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que deja sin efecto la Resolución Jefatural N° 003-2013-MIDIS/PNAEQW-UP, en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.2. En el 9.3 señala *DISPOSICIONES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA U OTROS EVENTOS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR*, numeral 9.3.2.1 ***Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar*** a la letra dice;

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 2, debido a que se realiza una distribución de los alimentos de forma equitativa, así como a partir de la siguiente entrega, la Institución Educativa recibió las raciones correspondientes a cuarenta (40) usuarios matriculados, remitidos por el MINEDU de su base SIAGIE con lo que se realizará la distribución equitativa de productos de acuerdo con la normativa vigente.

6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta el punto crítico comunicado en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ADELKY TIPE ANAYA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°169-2021-CTVC/AYA suscitada en la IIEE N° 38114 Tinte situada en el distrito Tambillo, provincia Huamanga, departamento Ayacucho..

Referencia : a) PROVEIDO N° **D001322-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA** F: 01/10/2021
b) OFICIO N° 066-2021-CTVC/AYACUCHO, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Fecha Elaboración: Ayacucho, 11 de octubre de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 066-2021-CTVC/AYACUCHO, emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha de 01 de octubre del 2021 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IIEE N° 38114-Tinte, respecto a la alerta CASO N° 169-2021-CTVC/AYA con fecha de ocurrencia 22/09/2021 y 02 Puntos Críticos:

- **Punto crítico 1**

EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista telefónica la señora Maribel Janampa Quispe, directora (e) de la institución educativa, manifestó que al momento de la entrevista tiene cuarenta (**40**) alumnos matriculados en su institución, en tanto Qali Warma viene entregando productos para treinta y dos (**32**) alumnos, lo que significaría un déficit de ocho (**08**) raciones.

- **Punto crítico 2**

NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO. Finalmente, la directora manifestó que la institución educativa tuvo que modificar la cantidad de productos que le correspondía a cada niño a fin de incrementar la cantidad de bolsas con productos y atender a todos los alumnos matriculados, hecho que significó que los usuarios recibieran una cantidad inferior de productos al que le correspondería.

II. BASE NORMATIVA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 1.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA".
- 1.3. Resolución Dirección Ejecutiva N° D000276-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"
- 1.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA".
- 1.5. Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU "ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2021 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA"
- 1.6. OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2021-GRA-DREA/UGEL-HGA/AGP-EES. "Cronograma y precisiones de Matrícula escolar 2021"
- 1.7. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "actualización del listado de usuarios para la atención durante el presente período"

III. OBJETIVO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 169-2021-CTVC/AYA y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 169-2021-CTVC/AYA.

IV. ANÁLISIS:

Punto crítico 1

- 4.1. Tomada en conocimiento sobre la alerta N° 169-2021-CTVC/AYA, el MGL se puso en contacto mediante una llamada telefónica con el docente DIRECTORA de la IIEE 38114 Tinte con JANAMPA QUISPE, MARIBEL para verificar y constatar la cantidad de total de usuario matriculados hasta el momento de la IIEE N° 38114, en la cual el director manifiesta que la IIEE cuenta con 40 usuarios matriculados y aprobados en la SIAGIE como respuesta al hecho le ha solicitado al docente realizar documentos de solicitud de actualización de usuarios en la cual el docente presento el documento de solicitud de actualización de usuarios (incremento de 8 usuario) para el presente año en curso. **OFICIO N°021 – 2021 - IE N°38114/Mx – P – T - T.** respuesta a la dicha solicitud de actualización el MGL elabora un informe **N°D000010-2021-MIDIS/PNAEQWUTAYAC-EHD** dirigido a la unidad territorial Ayacucho para su conocimiento, atención y despacho a la unidad correspondiente. Cabe señalar que la autoridad de la IIEE (director) tanto como el MGL realizaron la actividad oportunamente.
- 4.2. En respuesta a Todo este hecho el PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

WARMA ha ejecutado la atención mediante la emisión y aprobación de la resolución de **RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** en la cual indica que la IIEE 38114 será atendido para 40 usuarios de acuerdo a lo solicitado, que será efectiva a partir de la séptima entrega de la prestación del servicio alimentario. (**VER ANEXO**)

Punto crítico 2

- 4.3. Como se detalla 4.1 del presente documento la distribución se ha realizado al total de los usuarios matriculados ya que el PNAEQW hace una entrega para 32 usuarios, pero con el fin atender la totalidad de 40 usuarios se ha venido realizando el proceso de redistribución de las raciones en cada entrega. La atención de la cantidad de total de usuarios matriculados será atendida a partir de la séptima entrega con raciones completas para los 40 usuarios matriculados, es decir ya no se permitirá el proceso de redistribución debido a que en la **RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** indica que la IIEE 38114 tiene será atendidos para 40 usuarios.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 El punto crítico 1 **"EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"** que indica el COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA, es **fundado el hecho** por que en la IIEE 38114 al inicio de las entregas de los alimentos la IIEE contaba con 32 usuarios luego se incrementó llegando a la 40 usuarios por lo tanto la directora de la IIEE ha solicitado la actualización de usuarios con el **OFICIO N° 021 – 2021 - IE N° 38114/Mx – P – T - T.** en su debido momento, luego fue enviado por el MGL indicando en el informe la actualización de usuarios de la IIEE 38114 con el **INFORME N° D000010-2021-MIDIS/PNAEQWUTAYAC-EHD**, Para su atención los cuales serán resueltos y atendidos mediante la **RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** para su ejecución a partir de la siguiente entrega (séptima entrega) (**Atención realizada**)
- En conclusión, la alerta de la IIEE 38114 se resolvieron los puntos críticos que fueron alertados por CTVC.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se recomienda al docente mayor fluidez de comunicación con los padres/madres o apoderados de los usuarios para su registro de matrícula oportuna, a la vez indicar que las IIEE están bajo el aval de la Resolución Viceministerial **N° 273-2020-MINEDU** y **OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2021- GRA-DREA/UGEL-HGA/AGP-EES**, continúan con el proceso de matrícula y se encuentran dentro de los rangos de tiempo establecidos por dichos documentos normativos, en tal sentido se



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

recomienda que se trabaje con mayor articulación en el sentido de que los tiempos de actualización de usuarios y proceso de matrícula sea de manera paralelo. Para evitar lo suscitado en la institución.

6.2 Como PNAEQW se debe trabajar de manera documentada y articulada con las entidades de educación (UGEL y DRE) en cuanto a los tiempos y rangos de tiempo de la variación (incremento o reducción) de los usuarios se dé oportuno y acorde a la cantidad de matriculados en las IIEE.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EFRAIN HUAYLLAHUAMAN DE LA CRUZ
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Actualización de usuarios correspondiente a las Instituciones Educativas del ITEM TAMBILLO correspondiente al Comité de Compras Ayacucho CC3.

Referencia : Según RDE D0000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Fecha Elaboración: Ayacucho, 02 de abril de 2021

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, con la finalidad de informar actualización de usuarios y usuarias de listado de instituciones educativas del Comité de Compras Ayacucho **CC3** correspondiente a la RDE D0000014 -2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000337-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 16 de noviembre de 2020, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 25 de setiembre de 2020, se aprueba el "Procedimiento para la actualización de listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

En cumplimiento a los numerales 8.1.1. y 8.1.2. Del Procedimiento para la actualización de listado de IIEE. y en concordancia a los documentos de la referencia detallo en **Anexo N° 01** las IIEE que deben ser actualizada(s), incluyendo la documentación sustentadora correspondiente a **incremento de usuarios**

SE ADJUNTA: nómina de matrícula, SIAGIE

Por lo expuesto, en observancia al numeral 8.1.3.2 del Procedimiento para la actualización de listado de instituciones educativas informo a su despacho para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

EFRAIN HUAYLLAHUAMAN DE LA CRUZ
MGL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS	COMITÉ	TIPO_SERVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO	DOCUMENTO SUSTENTO
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	YANAPIRURU	1741941	432-203	YANAPIRURU S/N	INICIAL	3	CC 3	II	2	2	4	Nuevo registro	DECLARACION JURADA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	TAMBILLO	0721779	409	TAMBILLO S/N	INICIAL	16	CC3	II	16	05	21	Nuevo registro	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	MANALLASAC	0431981	38073	Parque Manallasac S/N	PRIMARIA	91	CC3	II	51	51	102	Registro traslado y nuevos	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	MOSCOCALLPA	0769570	38984-4	MOSCOCALLPA S/N	PRIMARIA	18	CC3	II	14	13	27	Registro nuevo y traslado	NOMINA y DJ
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	UCHUYPA MPA	1418771	432-58	UCHUYPA MPA S/N	INICIAL	34	CC3	II	15	22	37	Registro nuevo, traslado	PRENOMINA DE MATRICULA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	ALLPACHAKA	1408319	432-15	ALLPACHAKA S/N	INICIAL	31	CC3	II	15	18	33	Traslados y nuevos	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	YANAMILLA	1199983	38984-14	YANAMILLA S/N	PRIMARIA	58	CC3	II	38	30	68	Traslados y nuevos	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	PAUCHO	1598796	432-124	C.P. PAUCHO S/N	INICIAL	14	CC3	II	09	07	16	Registro de nuevos y traslados	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	HUALLCCAPUCRO	1598747	432-123	C.P. HUALLCCAPUCRO S/N	INICIAL	10	CC3	II	03	08	11	REGISTRO NUEVO	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	SACHABAMBA	0431973	38072	C.P. SACHABAMBA S/N	PRIMARIA	88	CC3	II	50	49	99	Registro Nuevo y traslado	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	HUALLCCAPUCRO	1346139	38984-20	C.P. HUALLCCAPUCRO S/N	PRIMARIA	6	CC3	II	03	07	10	Registro y traslado	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	TINTE	0432021	30114	C.P. TINTE S/N	PRIMARIA	32	CC3	II	24	15	39	Registro Nuevo y traslado	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	UCHUYPA MPA	0432054	38117	C.P. UCHUYPA MPA	PRIMARIA	50	CC3	II	28	30	58	Registro Nuevo y traslado	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	RAYMINA	1418813	432-57	C.P. RAYMINA S/N	INICIAL	12	CC3	II	10	09	19	Registro Nuevo y adjudicado	NOMINA



Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
CALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA
I.E N°38114/Mx-P- Tinte –Tambillo
961448839



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ayacucho, 25 de marzo del 2021

OFICIO N° 009– 2021- GRA/DRE-UGEL-HUAMANGA-I.E. N° 38114/Mx-T-T-A.

SEÑORA: Lic. NERI SOSA CABEZAS

Jefa de la Unidad Territorial Ayacucho PNAE QALI WARMA

PRESENTE

ASUNTO: Solicito actualización de usuarios de la IE N°38114_TINTE

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente y a la vez solicitarle la actualización de usuarios de la IE N° 38114/Mx-M del nivel primaria, debido a la demanda de estudiantes para el presente año 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

NIVEL PRIMARIA

ESTUDIANTES	A		
	H	M	T
PRIMERO	05	03	08
SEGUNDO	05	02	07
TERCERO	06	02	08
CUARTO	04	01	05
QUINTO	05	02	07
SEXTO	00	05	05
TOTAL	25	15	40

Se adjunta la nómina oficial 2021.

Es propicio la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
UGEL HUAMANGA

Prof. Maribel Janampa Quispe
DIRECTORA (e)



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A.B.C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A.B.C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	2
Total	7

JANAMPA QUISPE, Maribel

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

JANAMPA QUISPE, Maribel

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
01-2021	26	03	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
							Número y/o Nombre		38114 TINTE - TAMBILLO						Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021			Fin		17/12/2021			Dpto.		AYACUCHO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Código		0 5 0 0 0 1					Código Modular		0 4 3 2 0 2 1				Característica ⁽⁴⁾		PM		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		HUAMANGA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamanga					Resolución de Creación N°		R.M.N°1002-01/03/1970				Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Dist.		TAMBILLO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		3		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾																												M		Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
							Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																				TINTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾					Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
													Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1	D	N	I	.	.	.	8	0	7	.	1	6	9	0	6	CAJACURI ALLCCA, Anelhi	15	09	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa,

(EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente

Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o

si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de

Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.

Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro

En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	6
Mujeres	2
Total	8

RODRIGUEZ MEJIA, Edith Susana

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

JANAMPA QUISPE, Maribel

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
01-2021	26	03	2021



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A.B.C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			</

Resumen	
Hombres	4
Mujeres	1
Total	5

RODRIGUEZ MEJIA, Edith Susana

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

JANAMPA QUISPE, Maribel

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
01-2021	26	03	2021



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A.B.C.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°, Intermedia 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa :	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	2
Total	7

URQUIZO RIVERA, Juan

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

JANAMPA QUISPE, Maribel

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
01-2021	26	03	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
							Número y/o Nombre		38114 TINTE - TAMBILLO						Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		AYACUCHO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Código		0 5 0 0 0 1					Código Modular		0 4 3 2 0 2 1				Característica ⁽⁴⁾		PM		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		HUAMANGA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamanga					Resolución de Creación N°		R.M.N°1002-01/03/1970				Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾					Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento													Código Modular		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
													Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1		D	N	I	.	.	.	6	1	8	0	8	7	5	6	FLORES GUTIERREZ, Zinthia Fabiana						11	07	2009	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		P	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	5
Total	5

URQUIZO RIVERA, Juan

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

JANAMPA QUISPE, Maribel

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
01-2021	26	03	2021

Santiago De Surco, 27 de Septiembre del 2021

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Informe N° D001001-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP de la Unidad de Organización de las Prestaciones; los Informes N° D000168-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM y N° D000170-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y el Informe N° D000469-2021-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (en adelante MIDIS), con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Período de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03;

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 30 del Manual de Operaciones del PNAEQW, aprobado con Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, la Coordinación del Componente Alimentario de la Unidad de Organización de las Prestaciones tiene por función: *"Determinar el requerimiento para la programación del Proceso de Compras: modalidades de atención, dosificación de raciones, agrupamiento de instituciones educativas, cálculo de volúmenes, valores referenciales, entre otros relacionados a la planificación del menú escolar;*

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000337-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (en adelante el Manual del Proceso de Compras), con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 05, de aplicación para el Proceso de Compras del año 2021;



Firmado digitalmente por VERA
DIAZ Edgar Alejandro FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.09.2021 19:40:22 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.09.2021 19:38:47 -05:00



Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.09.2021 19:37:56 -05:00

Que, el numeral 6.3.1.1 del Manual del Proceso de Compras, establece que: *“El requerimiento para la contratación de los bienes y/o servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario, es elaborado por la UOP en coordinación con las UT y aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva”;*

Que, asimismo, el artículo 6.3.1.2 del citado Manual, precisa los documentos que debe contener el requerimiento, siendo estos los siguientes:

- “a) Listado de las IIEE,*
- b) Documento que acredita la previsión o la disponibilidad presupuestal,*
- c) Valor referencial por ítems,*
- d) Tablas de alimentos por UT,*
- e) Requerimiento de alimentos para cada IE que serán entregados durante el año escolar, que deben incluir las ESP,*
- f) Frecuencia de entrega y plazo de distribución por entrega y,*
- g) Otros anexos que considere la UOP.”*

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000374-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el Requerimiento para la Contratación de Bienes y/o Servicios para la Prestación del Servicio Alimentario 2021 en la Modalidad Productos, el cual incluye el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2021, el mismo que ha sido modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE;

Que, mediante Memorando N° D001153-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP e Informe N° D000787-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA, la Unidad de Organización de las Prestaciones comunica a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la necesidad de actualizar el listado de Instituciones Educativas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y solicita una modificación presupuestal para la provisión del servicio alimentario durante el año 2021, precisando que dicha gestión conlleva a la modificación de las metas físicas programadas en el POI 2021, debido a la incorporación de nuevos usuarios;

Que, de igual modo, en el citado Informe N° D000787-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCA se indica que *“En base a la actualización del listado de Instituciones Educativas reportado por la USME, a los saldos presupuestal de libre disponibilidad reportados por la UPPM, la opinión favorable remitida por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF y en el marco del “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW”, se elaboró la propuesta de actualización del listado de instituciones educativas, con lo cual se obtuvo como resultado la actualización del listado de IIEE que permitiría atender a 4’199,260 usuarios en 64,355 IIEE para lo cual se requiere un presupuesto estimado de S/. 9’704,997.00.”;*

Que, mediante Memorando N° D000168-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informa a la Dirección Ejecutiva que con Oficio N° D000434-2021-MIDIS-OGPPM la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social remite al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el Oficio N° 275-2021-EF/50.05 de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, al cual se adjunta el Informe N° 0127-2021-EF/50.05 emitido por la Dirección de Calidad del Gasto Público de la Dirección General de Presupuesto Público con la opinión favorable para el incremento de meta de estudiantes de 4’134,414 a 4’199,260 estudiantes;

Que, en atención a lo informado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Oficio N° D001215-2021-MIDIS/PNAEQW-DE se remite a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MIDIS la propuesta de modificación presupuestal en el nivel funcional programático – Nota Modificatoria N° 0131 para la

actualización del listado de instituciones educativas para el año 2021, que permitirá atender a un total 4'199 260 niños y niñas (meta aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas) en 64,355 Instituciones Educativas públicas;

Que, mediante Memorando N° D000170-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informa a la Unidad de Organización de las Prestaciones que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MIDIS aprobó la modificación de la Nota de Modificación Presupuestaria – Nota 0131 en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, en la Categoría Presupuestal 0115 por el importe de S/ 6'784 541.00 soles; se precisa también que la habilitación de los recursos a través de la aprobación de la Nota 0131 constituye disponibilidad de recursos para gestionar la Actualización de Listado de Instituciones Educativas Públicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma por el presupuesto estimado de S/ 9'704,997.00;

Que, a través del Informe N° D001001-2021-MIDIS/PNAEQW-UOP la Unidad de Organización de las Prestaciones indica a la Dirección Ejecutiva que se ha realizado la actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas para el año 2021, lo que permitirá la atención de 4'199,260 usuarios/os a nivel nacional. En consecuencia, solicita la emisión de la resolución correspondiente que modifique el Requerimiento para la Contratación de Bienes y/o Servicios para la Prestación del Servicio Alimentario 2021 en la Modalidad Productos del PNAEQW, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000374-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, respecto del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2021;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° D000469-2021-MIDIS/PNAEQW-UAJ, señala que ha verificado que la Unidad de Organización de las Prestaciones, haciendo uso de sus facultades establecidas en el Manual de Operaciones del PNAEQW, ha solicitado la modificatoria del Requerimiento de Contratación respecto del Listado de las Instituciones Educativas Públicas, adjuntando para tal fin los requisitos señalados en el Manual del Proceso de Compras, por lo que opina que resulta legalmente viable que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva se apruebe la modificación del Listado de Instituciones Educativas a ser atendidas para la prestación del servicio alimentario del año 2021, al haberse cumplido las condiciones señaladas en el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Período de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE;

Con el visado de la Unidad de Organización de las Prestaciones, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2021 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000374-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y modificado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2021, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano la notificación de la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

Artículo 3.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución, así como el Listado actualizado de Instituciones Educativas Públicas para la Prestación del Servicio Alimentario 2021 en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.gob.pe/qaliwarma) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - AÑO 2021

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE IE	DIRECCIÓN IE	NIVEL	Nº USUARIOS
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	ACRAYBAMBA	1598887	665989	0	432-133	ACRAYBAMBA	INICIAL	14
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	CHIMPAPUQUIO	1708437	789942	0	432-186	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N COMUNIDAD	INICIAL	12
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	LARAMPUQUIO	0572578	076797	0	38811 LARAMPUQUIO-SOCOS	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	LLUNCHI	0593475	076801	0	38850	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	23
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	LLUNCHI	1598895	665994	0	432-134	LLUNCHI	INICIAL	11
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	LUYANTA	0440560	076759	0	38585	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	27
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	LUYANTA	1466978	593134	0	432-63	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	14
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	MANZANAYOCC	0745547	076863	0	38982	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	32
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	MANZANAYOCC	1332923	507810	0	432-2 SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE MANZANAYOCC S/N	INICIAL	19
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	MAUCALLACCTA	0440578	076764	0	38586	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	38
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	MAUCALLACCTA	1598903	666007	0	432-135	MAUCALLACCTA	INICIAL	22
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	PACURI	0670588	076839	0	38931	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	5
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	PACURI	1708411	789923	0	432-183	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N COMUNIDAD	INICIAL	5
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	PAQPAPATA	3914757		0	LOS WAHUITAS DE PAQPAPATA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	4
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	PAUCHO	0769604	075627	0	38978	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	27
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	PAUCHO	1598796	665890	0	432-124	PAUCHO	INICIAL	16
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	PUCALOMA	0868604	076877	0	38984-7	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	PUCALOMA	1708569	790059	0	432-184	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	16
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	QUIYA QUIYA	0440552	076740	0	38577 QUIYA QUIYA	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	6
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SAMANA	3726807		0	SAMANA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	6
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SAMANA	0615005	076815	0	38888	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	5
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SAN LORENZO	3726811		0	SAN LORENZO	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	9
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SAN RAFAEL	0440545	076735	0	38542	CALLE CALLE S/N	PRIMARIA	29
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SAN RAFAEL	1466960	593129	0	432-62	CALLE PRINCIPAL	INICIAL	16
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SANTA LUCIA	3726819		0	SANTA LUCIA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	11
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SANTA LUCIA	0721845	076844	0	38955 SANTA LUCIA	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	5
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SANTA ROSA DE COCHABAMBA	0440503	076702	0	38094 COCHABAMBA	CARRETERA SAN LORENZO S/N	PRIMARIA	47
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SAPSI	3894141		0	SAPSI II	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	6
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SAPSI	0670570	076820	0	38930	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SOCOS	0670190	076641	0	393 SANTA ROSA DE COCHABAMBA	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	13
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SOCOS	0670208	076655	0	394	JIRON PROGRESO S/N	INICIAL	44
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SOCOS	0440487	076684	0	38048 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	150
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	SOCOS	0592345	076882	0	SAN CRISTOBAL	JIRON SAN MARTIN S/N	SECUNDARIA	229
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	TAMBOCUCHO	0440495	076698	0	38093	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	36
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	TAMBOCUCHO	1708429	789937	0	432-185	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N COMUNIDAD	INICIAL	15
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	TOQYASCCA	1598911	666012	0	432-136	TOCCYASCCA	INICIAL	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	TOQYASQA	0440461	076679	0	38583	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	10
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	YANAYACU	0477349	076778	0	38629	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	21
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS	050112	YANAYACU	1598929	666026	0	432-137	YANAYACU	INICIAL	14
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	ALANYA	1418805	567837	0	432-61	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	11
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	CCECHCA	1408335	560058	0	432-17	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	24
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	CONDORAY	0593020	076981	0	38841 LOS MARTIRES DE LA EDUCACION	AVENIDA LOS CONDORES 101 MZ 8	PRIMARIA	89
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	CONDORAY	1418763	567795	0	432-63	CONDORAY	INICIAL	72
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	GUAYACONDO	0432013	076924	0	38113	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	32
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	GUAYACONDO	1677277	761617	0	432-166	PLAZA PRINCIPAL S/N	INICIAL	13
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	HUATATILLAS	3732614		0	SAN JOSE DE HUATATILLAS	CARRETERA HUATATILLAS	INICIAL	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	MOSCOCCALLPA	0769570	077018	0	38984-4	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	24
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	MOSCOCCALLPA	1466994	593153	0	432-55	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	16
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	MUYURINA	1467141	593172	0	432-60	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	39
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	NIÑO JESUS DE NEQUE	1708452	789961	0	432-188	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N COMUNIDAD	INICIAL	11
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	NIÑO YUCAE	3729901		0	NIÑO YUCAY	CARRETERA NIÑO YUCAY	INICIAL	5
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	PALCALLACU	0432039	076943	0	38115	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	11
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	PALCALLACU	1708551	076943	0	38115	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	13
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	PINAO	0670356	076995	0	38913	CARRETERA BORDE DE CARRETERA S/N	PRIMARIA	79
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	PINAO	1466986	593148	0	432-54	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	25
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	QAQÑAN	3732613		0	CCACCAÑAN	CARRETERA PRINCIPAL	INICIAL	14
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	QAQÑAN	0530709	076976	0	38767	CALLE QAQÑAN	PRIMARIA	5
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	RAYMINA	0721811	077004	0	38954	JIRON 24 DE JUNIO S/N	PRIMARIA	6
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	RAYMINA	1418813	567842	0	432-57	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	19
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	SANTA BARBARA	0432005	076919	0	38112	PLAZA PRINCIPAL DE SANTA BARBARA	PRIMARIA	15
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	SANTA ROSA DE HUATATAS	3732620		0	SANTA ROSA DE HUATATAS	SANTA ROSA DE HUATATAS	INICIAL	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	TAMBILLO	3947731		0	SAN JUAN DE LA FRONTERA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	8
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	TAMBILLO	3956146		0	CARITAS FELICES	CALLE UVAS NIYOCC	INICIAL	5
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	TAMBILLO	3959982		0	LUZ DE LA ESPERANZA	CARRETERA PRINCIPAL	INICIAL	10
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	050113	TAMBILLO	0721779	076900	0	409	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	21

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - AÑO 2021

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE IE	DIRECCIÓN IE	NIVEL	Nº USUARIOS
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	TAMBILO	0431932	077023	0	38052	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	103
AYACUCHO	AYACUCHO	TAMBILO	TAMBILO	050113	TAMBILO	0670901	077037	0	GUSTAVO ESCUDERO OTERO	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	SECUNDARIA	151
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	TAMBOBAMBA	0432047	076957	0	38116 TAMBOBAMBA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	65
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	TAMBOBAMBA	1353440	521849	0	432-5 TAMBOBAMBA	PLAZA PRINCIPAL S/N	INICIAL	33
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	TINTE	0432021	076938	0	38114 TINTE - TAMBILO	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	40
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	TINTE	1418565	567856	0	432-62	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	21
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	UCHUPAMPAPA	0432054	076962	0	38117	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	64
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	UCHUPAMPAPA	1418771	567804	0	432-58	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	35
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	VIOLETA VELASQUEZ	1741925	817068	0	432-201	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	20
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	YANAMILLA	1199983	505986	0	38984-14	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	69
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	YANAMILLA	1418573	567861	0	432-59	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	32
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	YANTAPACHA	1459551	590060	0	38984-27 ISIDRO BALTASAR GARCIA	PARQUE PLAZA DE ARMAS	PRIMARIA	29
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILO	050113	YANTAPACHA	1467042	593167	0	432-56	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	10
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ACOPAMPAPA	0579854	077589	0	COLEGIO ESTATAL JOSE DE SAN MARTIN	ACOPAMPAPA	SECUNDARIA	150
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	AJOCCASA	1598937	666031	0	432-138	AJOCCASA	INICIAL	19
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ALLPAURCCUNA	0506485	261790	0	38745	PLAZA DE ARMAS	PRIMARIA	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ANCHAK HUASI	0471516	077056	0	309	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	27
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ANCHAK HUASI	0440271	077117	0	38099	AVENIDA 5 DE ABRIL S/N	PRIMARIA	62
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ANDABAMBA	0506386	077344	0	38697	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	21
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ANDABAMBA	1741883	617025	0	432-197	ANDABAMBA	INICIAL	12
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ANGASMAYO	1646272	728675	0	432-157	PLAZA PRINCIPAL S/N	INICIAL	8
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ARIZONA	0404412	077240	0	38541	VIA LOS LIBERTADORES	PRIMARIA	163
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ARIZONA	1345388	509159	0	HAYA DE LA TORRE	CARRETERA CASACANCHA S/N	SECUNDARIA	175
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ARIZONA	1505171	607466	0	432-85	ARIZONA	INICIAL	45
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ASABRAN	0670380	077443	0	38910	AZABRAN	PRIMARIA	20
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	ASABRAN	1646322	077443	0	38910	AZABRAN	INICIAL	8
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CASACANCHA	0670398	077457	0	38911	CARRETERA VIA LOS LIBERTADORES	PRIMARIA	17
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CAYRAMAYO	0593509	077565	0	38851 CAYRAMAYO	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	43
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CAYRAMAYO	1384494	540664	0	CRFA CAYRAMAYO	COMUNIDAD CAYRAMAYO S/N	SECUNDARIA	67
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CAYRAMAYO	1598945	666045	0	432-139	CAYRAMAYO	INICIAL	19
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CCATUS URCCU	1467182	593214	0	432-67	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	31
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CCAYHUACANCHA	3742512		0	CCAYHUACANCHA	PARQUE PLAZA	INICIAL	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	COCHAPAMPA	0477356	077339	0	38630	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	130
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	COCHAPAMPA	1408343	560063	0	432-18 COCHAPAMPA	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	31
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	COCHAPAMPA	1408368	560082	0	11 DE AGOSTO	PLAZA PRINCIPAL	SECUNDARIA	125
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	COLLOTA	3914766		0	COLLOTA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	4
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	COLLOTA	0440362	077202	0	38108	CALLE PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	13
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	COÑANI	0440339	077179	0	38105	COÑANI	PRIMARIA	69
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	COÑANI	1598952	666050	0	432-140	COÑANI	INICIAL	23
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CHAKIOPAMPA	0440420	376710	0	38573	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	33
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CHAKIOPAMPA	1638790	716955	0	432-196	PARQUE PLAZA PRINCIPAL CHAKIOPAMPA	INICIAL	15
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CHALLHUAPAMPA	3889893		0	LAS PALOMITAS DE CHALLHUAPAMPA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CHALLHUAPAMPA	0670620	505420	0	38935	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	18
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CHURIA	0440370	077216	0	38109	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	6
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CONCAHUALLA	1646231	728637	0	432-153	PLAZA PRINCIPAL S/N	INICIAL	10
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CONCEPCION CANGALLO	3914767		0	CONCEPCION CANGALLO	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	5
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CONDORPACCHA	0745539	077546	0	38981	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	28
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CONDORPACCHA	1708445	789956	0	432-187	PARQUE PLAZA PRINCIPAL S/N COMUNIDAD	INICIAL	20
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CORAZON DE NAUPAS	0670372	077438	0	38909	PARQUE PLAZA PRINCIPAL COMUNIDAD	PRIMARIA	40
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	CORAZON DE NAUPAS	1598960	666069	0	432-141	CORAZON DE NAUPAS	INICIAL	22
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	EQUIS	0670778	077481	0	38950	CARRETERA A HUALLAY	PRIMARIA	5
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	HUACHUPATA	3742544		0	HUACHUPATA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	HUARIPECCHA / WARIPERQA	1467158	593186	0	432-64	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	8
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	HUAYLLAPAMPA	0440313	077141	0	38103	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	20
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	HUAYLLAPAMPA	1598978	666074	0	432-142	HUAYLLAPAMPA	INICIAL	15
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	HUAYLOPATA	3922350		0	HUAYLOPATA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	9
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	INCAHUASI	0440479	077297	0	38584	CARRETERA PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	45
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	INCAHUASI	1505189	607471	0	432-86	INCAHUASI	INICIAL	13
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	LENGUA	3888347		0	LENGUA	PARQUE PLAZA	INICIAL	6
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	LLIHUACUCHO	1603703	668940	0	432-143	LLIHUACUCHO	INICIAL	11
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	LLIHUAPATA	3888348		0	TRES ESTRELLAS DE LLIHUAPATA	PARQUE PLAZA	INICIAL	7
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	MAYOBAMBA	1505197	607485	0	432-87	MAYOBAMBA	INICIAL	8
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	MILPO	0440446	077278	0	38579	PLAZA PRINCIPAL DE MILPO	PRIMARIA	55
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	MILPO	1467166	593191	0	432-65	CALLE PRINCIPAL	INICIAL	27
AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	050114	MINAS CORRAL	3888346		0	MINASCORRAL	CALLE PRINCIPAL	INICIAL	6